 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

CITANTE					
Yudy Elena Giraldo – Decana Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas					
Citación a Reunión de		Acta No.	Carácter de la Reunión		
Consejo de Facultad		32	Ordinaria	X	Extraordinaria
Fecha de Reunión			Lugar de Reunión	Hora inicio	Hora final
Día	Mes	Año			
22	08	2018	Aula 205 Parque i	8:00 a.m.	10:00 a.m.
ORDEN DEL DIA					
<ol style="list-style-type: none"> 1. Verificación del Quorum 2. Aprobación del orden del día 3. Comité de trabajos de grado 4. Comité de Investigación 5. Casos de docentes 6. Casos de estudiantes 7. Propositiones y varios 8. Compromisos 					


DESARROLLO Y DECISIONES

1. Verificación del Quorum

El día 22 de agosto de 2018 la Secretaria del Consejo constató la asistencia de los miembros, verificó que había quórum deliberatorio y decisorio con la asistencia de las siguientes personas:

Yudy Elena Giraldo Pérez, Decana de Facultad y Presidente del Consejo,
 Análida Patricia Moreno Castañeda, Jefe Oficina Departamento Académico, Jefe de Oficina Departamento de Finanzas (E)
 Lina María García Román, Jefe de Oficina Departamento de Ciencias Administrativas,
 Karla Cristina Alvarez Uribe, representante de los docentes
 Guillermo León Vásquez, representante de los egresados
 Andrea Lucia Flórez Rendón, Jefe de Oficina Departamento de Calidad y Producción
 Victor Manuel Salinas Jiménez, representante de los estudiantes

Invitado:

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

Juan Felipe Herrera Vargas, docente

2. Aprobación del orden del día

Sometido a consideración de los consejeros, se aprueba el orden del día sin modificación

3. Comité de Trabajos de grado

La Jefe de Oficina Departamento Académico da lectura al Acta No 15 del Comité de Trabajos de Grado, reunión desarrollada el 16 de agosto de 2018, donde se realizaron algunas recomendaciones con respecto a trabajos de grado.

El Consejo de Facultad, APRUEBA las recomendaciones del Comité de Trabajos de Grado.

4. Comité de Investigación

La Jefe de Oficina Departamento de Calidad y Producción da lectura del acta No 08 y 09 del Comité de Investigaciones de la Facultad, reuniones celebradas los días 19 de julio de 2018 y 10 de agosto de 2018 respectivamente. Se anexa actas y se precisa en los puntos en los cuales el Consejo de Facultad debe tomar decisión, así:

Acta 8

Item 3. Solicitudes Docentes

- 3.1. *Solicitud nueva Línea de Investigación "procesos de manufactura y gestión de ciclo de vida del producto-PLM" por parte de los Docentes: Adrián Benítez Lozano, Libia Baena Pérez, Juan Felipe Santa Marín, Sergio Aristizábal*

Se Inicia la presentación de la propuesta nueva línea de investigación "procesos de manufactura y gestión de ciclo de vida del producto, realizando el siguiente contexto: A raíz del rediseño del programa en ingeniería de Producción por ciclos propedéuticos que ofrece el Instituto Tecnológico Metropolitano, en el cual se presentan competencias fundamentada en la gestión, administración de operaciones y los procesos de manufactura, se plantea partir de esta última la necesidad de abordar y ahondar en temas de investigación que comprendan el vasto campo de ciclo de vida del producto y la cadena de abastecimiento en las diferentes organizaciones. La línea de procesos de manufactura y gestión de ciclo de vida del producto tiene como objetivo cimentar dichas bases que fortalecen la competencia en procesos de

manufactura y la articulan e integran en un campo amplio como lo es la administración de las operaciones de un sistema productivo u organización perteneciente a alguno de los sectores de la economía que contribuyen al desarrollo económico de la región y el país.

Objetivo General

Integrar y fortalecer las competencias en procesos de manufactura y gestión de ciclo de vida del producto a través de la investigación, aplicación y mejora de las operaciones de un sistema productivo.

Objetivos específicos

- *Integrar el amplio espectro de los procesos de manufactura a las diferentes organizaciones de operaciones y servicios a través del concepto de PLM e ingeniería colaborativa/ concurrente.*
- *Abordar el ciclo completo CAD-CAM-CAE para la creación y rediseño de productos, sistemas de producción, que busquen el mejoramiento continuo de sus procesos*
- *Incentivar al sector académico y empresarial a desarrollar productos y operaciones con mayor valor agregado, enfocándose en manufactura avanzada de acuerdo a las nuevas tendencias mundiales que contribuyan al desarrollo económico de la región y país.*

La línea tiene 3 ejes temáticos que son:

- *Procesos de manufactura, del cual se desprende la manufactura primaria (procesamiento) y manufactura secundaria (transformación)*
- *CAD-CAM-CAE, orientado al diseño, manufactura y análisis de ingeniería asistido por computador, así como el Top Down Design- diseño paramétrico; además se analizaría en esta temática la ingeniería concurrente, el diseño para X y la optimización topológica.*
- *Manufactura avanzada, en la cual se analizaría temas relacionados con la manufactura aditiva, diseño digital, simulación e integración, además IoT- Realidad aumentada y fábricas inteligentes FabLabs*

Además, se presenta las áreas de conocimiento que abarca los 3 ejes temáticos presentados anteriormente tales como:

- *Simulación y modelado de procesos*
- *Diseño paramétrico*
- *Métodos de optimización*
- *Método de elementos finitos - MEF*
- *Optimización topológica - OT*

Justificación y pertinencia

Se presenta una justificación académica de la razón y ser de la línea en procesos de manufactura y gestión de ciclo de vida del producto (PLM), soportada por una vigilancia tecnológica, dando cuenta de sus enfoques, trabajos actuales y a futuro que marcan una fuerte tendencia en trabajos e investigaciones que fundamentan su pertinencia y necesidad como una rama importante dentro de las competencias planteadas del programa rediseñado en Ingeniería de Producción articulado por ciclos propedéuticos en tecnología en sistemas de producción.

Se debe tener una mirada global del mundo, China es un país clave dentro de este proceso frente a otros países, generando un valor agregado importante para los procesos manufactureros

No nos podemos quedar, debemos ir a la vanguardia de la manufactura

Capacidades de los profesores

Libia María Baena Pérez. PhD. en Materiales. Especialidad en corrosión de materiales metálicos

Juan Felipe Santa Martín. PhD en Ingeniería. Especialidad en procesos de manufactura trabajo con materiales cerámicos

Adrián Benítez Lozano. Msc en Ingeniería. Estudiante de doctorado en Ingeniería Mecánica Especialidad en rediseño de productos y gestión ciclo de vida de producto PLM

Sergio Aristizábal. Msc en Ingeniería. Especialidad en rediseño de productos, gestión ciclo de vida de producto PLM y metodologías de diseño

Proyectos a futuro


Se presenta la propuesta de proyectos a trabajar y como estos están orientados a la línea

Entre los que se destaca:

- Optimización de la gestión del ciclo de vida del producto y su articulación con los sistemas CAD-CAM-CAE mediante el desarrollo de aplicaciones industriales.*
- Top Down Design, e integración en PLM*
- Evaluación del uso de biocombustibles para el sector transporte en la mitigación de emisiones de GEI y otros.*

Proyectos actuales

- Evaluación de la compatibilidad de materiales en mezclas de biodiesel – Diesel -butanol*
- Efecto del dopaje con Ba en las propiedades eléctricas y magnéticas del sistema Sr1-xBaxMnO3(0≤x≤0.5)*
- Diseño de una mezcla polimérica como material sustituto para la fabricación de chapetas para el manejo y control de semovientes.*

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

Se pretende plantear 2 semilleros de investigación para apoyar los proyectos de la línea.

Una vez realizada la presentación, el comité de investigación abre un espacio de discusión donde los líderes de línea cuestionan la relación en cuanto a la temática y el factor diferenciador que tiene la nueva línea con dos de las tres líneas del grupo: administración de la producción y transformación avanzada de materiales, y sugiere que los líderes de línea deben reunirse para socializar las temáticas que trabajan cada uno, mirar el alcance para que no se repitan los procesos y de esta forma buscar estrategias de integración que sirvan de complemento. Si la idea es la articulación de temas dentro del contexto de las tres líneas, se debe definir claramente los enfoques, competencias y alcances de cada línea.

Además, la Decana presenta ante el comité el procedimiento que se debe llevar para la creación de una línea de investigación dentro de la institución.

Lo describe así:

- *Reunión previa entre los líderes de línea y el líder del grupo de investigación.*
- *Presentación de la línea y aval de la líder de grupo*
- *Diligenciamiento del formato para identificación y formulación de la línea*
- *Presentación formal ante el Consejo de Facultad*


Decisión del comité: *El Comité de investigación encuentra pertinente la creación de la línea, sin embargo, sugiere que se presente ante el Consejo de Facultad mostrando cuál es el factor diferenciador en relación con las líneas actuales del Grupo.*

El Consejo de Facultad queda enterado de la recomendación del Comité de Investigación.

3.2. *Solicitud para creación del Semillero de Investigación en comportamiento del consumidor en la línea de Gestión Organizacional. Docente: Jhonny Richard Munera*

Se realiza la presentación del nuevo semillero llamado comportamiento del consumidor, el cual está orientado a la promoción de la cultura de la investigación formativa entre los estudiantes de la facultad de ciencias económicas y administrativas, a través de temáticas que generan reflexión en áreas del saber relacionadas con la administración, la psicología, la sociología y el marketing en interacción con la tecnología, la innovación y los cambios culturales.

Objetivo General: *Brindar conocimiento sobre las herramientas y el análisis en la investigación orientado a comprender el proceso de consumo en los diferentes stakeholders, mediante estrategias metodológicas cualitativas y cuantitativas implementadas en proyectos de investigación necesarios en el levantamiento de información para el desarrollo de*

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

comunicaciones integradas de marketing que impacten a los consumidores en sus necesidades.

La investigación formativa se fomentará a través de la utilización de los métodos cualitativos y cuantitativos que apoyan la inteligencia de mercados. Además, los estudiantes participaran en el proceso investigativo que conlleva el objetivo del semillero, aplicando herramientas en contextos reales y aplicados a la academia. Adicional a esto, se evaluará los avances de investigación de los participantes y se realizará socialización de productos parciales y finalizados. Igualmente, se acompañará a los estudiantes en la adecuada estructuración de problemas de investigación y se ofrecerán capacitaciones con el fin de fortalecer la cultura investigativa

Decisión del comité: *El Comité de Investigación sugiere aprobar la creación del nuevo semillero de investigación*

El Consejo de Facultad aprueba la recomendación del Comité de Investigación.


3.3. *Solicitud para la creación del Semillero de Investigación Valoración de empresas y análisis financiero en la línea de Finanzas. Docente: Daniel Cardona Valencia*

Se realiza la presentación del nuevo semillero llamado Valoración de empresas y análisis financiero, este semillero estará orientado a la investigación aplicada, es un espacio de interacción que promueve la agrupación de estudiantes y docentes para la adquisición de competencias académicas e investigativas en la generación de análisis de proyectos de inversión mediante la aplicación de metodologías de valoración

Objetivo General: *Profundizar en conocimientos teórico-prácticos con relación a la valoración de empresas que permita a los estudiantes, inversionistas y personas interesadas analizar empresas mediante la aplicación de modelos tradicionales de valoración y otros comparativos, acordes con la empresa en cuestión y las necesidades del contexto institucional y nacional*

La investigación formativa se fomentará con la participación de los estudiantes y profesores generando espacios de discusión en relación a las herramientas y metodologías usadas para la valoración de empresas. Además, planeando, formulando y ejecutando proyectos que sirvan en la toma de decisiones en inversiones empresariales. Igualmente, se promoverá en los participantes la participación en eventos académicos como estrategia de socialización de los resultados de los proyectos que se desarrollen.

Decisión del comité: *El Comité de Investigación sugiere aprobar la creación del nuevo semillero de investigación*

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

El Consejo de Facultad aprueba la recomendación del Comité de Investigación.

3.4. *Solicitud para la creación del Semillero de Investigación Análisis estadístico para la toma de decisiones en la línea de Finanzas. Docente: Romario Conto López*

Se realiza la presentación del nuevo semillero llamado Análisis estadístico para la toma de decisiones, el cual busca desarrollar en los estudiantes la capacidad de toma de decisiones objetivas basándose en el análisis estadístico de información disponible o posible de recolecta, incentivando la investigación formativa y permitiendo que los estudiantes conozcan la importancia de la estadística como herramienta para la toma de decisiones.

Objetivo General: *Desarrollar en los estudiantes su capacidad de análisis, descripción e interpretación de datos para la toma de decisiones en situaciones de incertidumbre y que a través de ellos reconozcan la importancia de la estadística en su profesión mediante la investigación aplicada en problemas reales y el desarrollo de proyectos de investigación, fortaleciendo así su formación académica e investigativa*

La investigación formativa se promoverá presentando propuestas por parte del tutor y los estudiantes sobre temáticas a investigar, además los estudiantes realizarán exposiciones donde muestren los avances de los trabajos propuestos, además se promoverá la asistencia a eventos tales como cursos, congresos conferencias entre otros. Adicional a esto, se aplicarán técnicas de trabajo de campo y se promoverá la participación de docentes y profesionales externos en conferencias para los participantes del semillero.

Decisión del comité: *El Comité de Investigación sugiere aprobar la creación del nuevo semillero de investigación.*

El Consejo de Facultad aprueba la recomendación del Comité de Investigación.

3.5. *Cambio de investigador principal para proyecto con capacidad instalada
Docente: Juan Carlos Posada*

Se presenta la solicitud del cambio del investigador principal en el proyecto de capacidad instalada titulado "Metodología basada en la integración de sistemas de gestión y el modelado probabilístico para la disminución del consumo de energía específica en procesos de inyección de plástico". El investigador principal era el docente Luis Fernando Giraldo Jaramillo se solicita cambiarlo por el docente Jhorman Mena Lezna con una intensidad de 8 horas semanales que fueron las aprobadas en el proyecto inicial

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD		Código	FG 002
			Versión	03
			Fecha	2008-04-18

Decisión del comité: *El Comité de Investigación recomienda al Consejo de Facultad aprobar el cambio de investigador principal del proyecto por el docente Jhorman Mena Lezna con una intensidad de 8 horas semanales*

El Consejo de Facultad aprueba la recomendación del Comité de Investigación.

3.6. *Solicitud de cambio de nombre de línea de investigación*

Docentes: Juan Carlos Posada y Mauricio Vásquez

El Líder de línea de investigación Transformación Avanzada de Materiales, solicita aval de cambio de denominación de la línea

Se solicita el cambio de nombre de línea de investigación Transformación avanzada de materiales por el nombre Manufactura Sostenible

El cambio está sustentado desde el objetivo de reflejar de manera más precisa aspectos relevantes a los objetivos de la línea, su área de influencia en proyectos realizados, ligados a la transferencia tecnológica, aliados estratégicos y tenencias actuales y futuras de los ejes temáticos tanto de la línea como del grupo de investigación.

El nombre manufactura sostenible se argumenta desde los aspectos:

Manufactura por las relaciones y trabajos que la línea tiene en empresas manufactureras de la región y del país, reflejados en productos de investigación y de transferencia tecnológica.


Sostenible porque dentro de la razón de ser de la línea se trabaja con los diferentes frentes que incluye el desarrollo sostenible que son ambiental, social y económico

Además, esta justificación va ligada a dos aspectos:

Académico: Da respuesta a la vigilancia tecnológica del rediseño curricular, donde se evidencia que los programas académicos del Departamento presentan un componente en manufactura. Adicionalmente, dar correspondencia de la misión de la línea con las necesidades actuales y futuras del departamento de calidad y producción, la misión y la visión institucional y las directrices de internacionalización

Investigación: Se viene desarrollando un plan estratégico para dar respuesta a los lineamientos institucionales, alineados a las estrategias del grupo de investigación Calidad, Metrología y Producción, se ha generado una matriz DOFA donde se han planteado diferentes estrategias enfocada a la proyección de la línea de investigación y sus ejes temáticos

Decisión comité: *El Comité de Investigación encuentra pertinente la modificación de la denominación de la línea, sin embargo, sugiere realizar la reunión entre las tres líneas del Grupo para determinar los alcances de ellas en relación con la nueva línea propuesta y presentar los cambios ante el Consejo de Facultad.*

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

El Consejo de Facultad aprueba la recomendación del Comité de Investigación.

3.7. *Solicitud inclusión investigador a proyecto P17205. Docente: Luis Miguel Jiménez Gómez.*

El investigador principal del proyecto P17205, solicita integrar a la profesora Natalia María Acevedo Prins como coinvestigadora del proyecto de investigación titulado “Valoración de parque eólicos para diversificar la canasta energética en Colombia”.

La profesora cuenta con experiencia en actividades de investigación lo que aportaría de manera adecuada con los resultados del proyecto, particularmente en la modelación de series de tiempo. La profesora apoyará con productos de investigación adicionales a los comprometidos inicialmente en el proyecto, los productos adicionales serán: 1 artículo científico categoría Q3 y ponencia en evento internacional

Decisión del comité: *El Comité de Investigación recomienda al Consejo aprobar la integración de la investigadora Natalia María Acevedo Prins en el proyecto P17205 con una dedicación en horas de 6 semanal*

El Consejo de Facultad aprueba la recomendación del Comité de Investigación.

Acta 09

Item 4. Estado de los proyectos de Investigación de la Facultad

Estado de los proyectos del Grupo de Investigación en Calidad, Metrología y Producción

Proyectos abiertos con pendientes:

1. **Proyecto P17220** *Toma de decisiones en cadenas de suministro sujetas a fallas en las redes de aprovisionamiento o distribución bajo micromundos de aprendizaje basados en inteligencia computacional. Los docentes firmaron Acta de Inicio del proyecto en mayo del 2018, a la fecha no han realizado la entrega del primer informe de avance del proyecto. Docente Karla Cristina Álvarez*
2. **Proyecto P17222** *Estudio experimental de las propiedades estabilizadoras de los mercados de futuro en mercados eléctricos. El proyecto ingresó por convocatoria externa, los docentes a la fecha no han entregado el primer informe de avance del proyecto. Docente Karla Cristina Álvarez*

Se solicita enviar carta a los docentes para que hagan la entrega de los respectivos avances de los proyectos.

Proyectos cerrados con pendientes:

1. **Proyecto P10226** Estado Situacional de los Medidores de Gas, Agua y Energía de Consumo Residencial en Medellín, el proyecto se encuentra terminado con documentación incompleta, falta acta de finalización. Docente Juan Alberto Cano Arroyave.

Se solicita enviar carta al docente para que haga entrega del acta de finalización.

2. **Proyecto P13114** Estudio de la incidencia de la gestión de los riesgos profesionales en la Administración de operaciones de las empresas del sector Cerámico, Ubicadas en el Valle de Aburrá, el investigador no labora en la Institución, se notificó y solicitaron las modificaciones y la elaboración del nuevo informe final para enviar al evaluador. Se envía oficio a la decanatura, donde se le da a conocer sobre el tercer llamado a la entrega del informe final y los productos del proyecto del investigador retirado Gian Paolo Montoya Rivas. El último acuerdo fue entregar las modificaciones solicitadas por el evaluador para el día 15 de septiembre de 2017, las cuales a la fecha no han sido entregadas por el docente.

Se solicita enviar carta formal al docente para que se acerque a realizar la respectiva entrega del informe final del proyecto.

Estado de los proyectos del Grupo de Investigación en Ciencias Administrativas

Proyectos abiertos con pendientes


1. Proyecto P16201, La creación y la captura de valor sobre el desempeño de las organizaciones deportivas: el rol mediador de la cocreación y la red de valor. Este proyecto de Tesis Doctoral se está realizando en La Universidad Pontificia Bolivariana, por el docente Jorge Iván Brand el cual se encuentra en Comisión de estudios. Solo estaba pendiente la entrega del acta de grado para el cierre del proyecto, proceso que el docente ya realizó.

Proyectos cerrados con pendientes

1. Proyecto P13140 Frontera eficiente de un Portafolio volatilidad histórica vs volatilidad Garch. Pendiente modificaciones sugeridas por el evaluador, para proceder a elaborar el Acta de Finalización. Docente Wbaldo Londoño Salazar.

Se solicita enviar carta formal al docente para que se dirija a la dirección y pacte la fecha de entrega de del informe con las modificaciones sugeridas y poder expedir la carta de finalización del proyecto.

2. Proyecto P08214 Método de valoración de tecnología para efectos de negociación aplicado al contexto de las PYMES en Medellín y el área Metropolitana. El proyecto presenta documentación incompleta, falta acta de finalización y el docente lleva varios años sin laborar en la institución. Docente Ruben Dario Echeverry.

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

Se solicita enviar carta al comité de CTI cerrar para el cierre del proyecto.

3. *Proyecto P13110 Sistema de alerta temprana para las empresas del Régimen común del sector textil y confecciones en Colombia para diagnóstico previo ante una inspección tributaria. El proyecto no se ha enviado a evaluación externa porque falta producción científica. Docente Edwin Paolo Atencio.*

Se solicita enviar carta formal al docente para verificar el estado de los productos y acordar su entrega.

4. *Proyecto P09210 Caracterización de la gestión contable-financiera de las MIPYMES del sector servicios del valle de Aburrá. Docente Mario Alberto Eusse Bernal.*
5. *Proyecto P09227 Caracterización de las Mipymes de Medellín. Docente Martha Luz Benjumea.*
6. *Proyecto P10223 Determinantes del Spread en las tasas de interés del microcrédito en Colombia. Docente Santo Alfonso Hinestroza.*
7. *Proyecto P10224 Metodología para la cuantificación del riesgo operacional en el sector de la salud en Colombia. Luis Eduardo Franco Ceballos.*

Los proyectos fueron evaluados por pares externos en noviembre de 2012 y recomendaron a la Dirección no darlo por Finalizado. La abogada de la Dirección está pendiente de llamar a los investigadores para el cierre definitivo de estos proyectos.

Se solicita enviar carta al Comité de CTI para solicitar el cierre definitivo de los proyectos.

Item 5. Evento Expo-Ingeniería/Tecnnova

Se socializa por parte del líder del Grupo de Investigación en Ciencias Administrativas la Rueda de Innovación y Negocios de Tecnnova 2018, la cual se realizará en el marco del evento denominado EXPO Ingeniería Universidad de Antioquia del 16 al 19 de octubre en Plaza Mayor Medellín. El evento contará con cuatro temáticas: Energía y Ambiente, Materiales, Química y Bioingeniería, Infraestructura, Logística y Movilidad, Tecnologías de la Información y la Comunicación.

El ITM participará con cuatro stands en los cuales dará a conocer los temas de investigación, programas académicos y extensión de la institución.

Se ha decido que el Grupo de Investigación en Calidad, Metrología y Producción participará en la temática de Materiales, Química y Bioingeniería y el Grupo de Investigación en Ciencias Administrativas en la temática de Infraestructura, Logística y Movilidad. El objetivo es mostrar resultados a nivel de investigación y la utilidad de estos para los diversos sectores económicos.

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

Item 6. Solicitudes de docentes

6.1 Solicitud de aval prórroga del proyecto de investigación P17102

El docente Adrián Benítez Lozano solicita una prórroga de 6 meses para el proyecto “Diseño de una mezcla polimérica como material sustituto para la fabricación de chapetas para el manejo y control de semovientes”, la solicitud se realiza por las siguientes razones:

- *Cambio de investigador, William Urrego Yepes por el docente Juan Felipe Santa, este cambio se hizo efectivo el 9 de agosto de 2017.*
- *Licencia de maternidad de la docente Libia Baena Pérez (del 16 de marzo a 15 de agosto de 2018). Aunque se han cubierto por el equipo de investigación algunas de las actividades, otras requieren del conocimiento y experticia de la docente.*

Decisión del comité: *El Comité de Investigación recomienda avalar la solicitud de prórroga.*


El Consejo de Facultad aprueba la recomendación del Comité de Investigación.

6.2 Solicitud de aval horas para participación como coinvestigadores en el proyecto de investigación “Caracterización de la formación académica relacionada con el neuromarketing para estudiantes en los programas de administración, diseño, mercadeo o afines pertenecientes a la Red académica de mercadeo durante el año 2018-2019, con la Corporación Universitaria Americana y ESCOLME”.

Se solicita la descarga de horas en el plan de trabajo de los docentes Jhonny Richard Múnera y Mario Alberto Eusse para participar como coinvestigadores en el proyecto Caracterización de la formación académica relacionada con el neuromarketing para estudiantes en los programas de administración, diseño, mercadeo o afines pertenecientes a la Red académica de mercadeo durante el año 2018-2019, con la Corporación Universitaria Americana y ESCOLME. El proyecto plantea los siguientes objetivos:

Objetivo General: *Caracterizar la formación académica relacionada con el neuromarketing para estudiantes de educación superior en los programas de mercadeo, administración, diseño o afines pertenecientes a la Red Académica de mercadeo durante el año 2018 – 2019, y su aplicabilidad a las demandas del entorno académico y laboral.*

Objetivos específicos

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

- Documentar la formación académica brindada en las instituciones pertenecientes a la Red Académica de Mercadeo, en relación con el estudio del comportamiento del consumidor bajo las técnicas que ofrece el marketing.
- Identificar la percepción que tienen los empleados sobre el neuromarketing como estrategias de mercadeo.
- Conocer el nivel de aceptación y credibilidad que le dan los estudiantes de administración, mercadeo o afines, a las técnicas de investigación y mercadeo basadas en neurociencias.
- Proponer estrategias de programación curricular que apoyen las competencias en investigación del comportamiento del consumidor y técnicas de marketing para estudiantes de mercadeo, administración o afines.

Metodología

Se plantea una investigación de corte Mixto, de tipo descriptivo / interpretativo, dado que se enfoca en ideas y practicas utilizadas por las instituciones de educación para abordar un fenómeno llamado "comportamiento del consumidor" con la utilización de técnicas novedosas traídas de la neurociencia. Para ello se apelará a la utilización de métodos teóricos que permitan el análisis y síntesis de la información.


Etapas de la investigación:

- Diseño del anteproyecto
- Diseño del proyecto con todas las bases teóricas y metodológicas necesarias.
- Diseño y validación de instrumentos para la recolección de datos. Las técnicas a utilizar son la entrevista individual, el grupo focal (workshop) y la encuesta.
- Aplicación de instrumentos y recolección de información.
- Análisis de resultados.
- Conclusiones y recomendaciones.

Se hará un levantamiento de la línea base con recopilación de documentación curricular, mallas de estudio, planes formativos, metas y alcances de la formación con temas relacionados en neuromarketing. Posteriormente se diseñará una matriz de datos para categorizar de los documentos recopilados. Se realizará entrevistas a expertos, docentes, directivos, estudiantes y empresarios, para ello se diseñará un instrumento semiestructurado.

El universo de la investigación está comprendido por las 8 instituciones de educación superior que pertenecen a la Red Académica de Mercadeo y que operan en el valle de Aburra, cuya muestra se seleccionará de forma aleatoria por conveniencia (no probabilístico).

El tiempo de ejecución del proyecto es de 18 meses

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

Productos: Tres (3) artículos en revistas indexadas, (2) dos ponencias en eventos científicos con memoria publicable y vinculación de un trabajo de grado.

Recomendaciones por parte de los miembros del comité de investigación:

- Se sugiere realizar un cambio entre el objetivo general de la investigación y el cuarto objetivo específico.
- Eliminar el objetivo específico número dos dado que describe la finalidad del instrumento.
- Reducir el número de artículos y aumentar el número de trabajos de grado a dos (2).
- Presentar presupuesto detallado
- Definir las horas para el desarrollo de la investigación.

Decisión del comité: El Comité de Investigación recomienda avalar la participación de los docentes en el desarrollo del proyecto de investigación previa verificación de las modificaciones realizadas, por parte del Líder de Línea y Líder de Grupo.

El Consejo de Facultad aprueba la recomendación del Comité de Investigación, pero con 8 horas para Jhonny Richard Munera y 4 horas para Maria Alberto Eusse y 4 para Jairo Antonio Rodas.

5. Casos de docentes

JONATHAN BERMUDEZ HERNANDEZ, CC. 1036611459; ELIANA MARIA VILLA ENCISO, CC. 43.984.341 y JUAN FELIPE HERRERA VARGAS, CC. 8.160.497: solicitan el aval para la realizar una movilidad de investigación en el marco de la ejecución del proyecto Colciencias código No. 115074558290 financiado en la convocatoria No. 745 de 2016, contrato de financiamiento recuperación contingente No. FP44842-033-2017 denominado: "Metodología de Gestión de la Tecnología y la Innovación (GTI) para organizaciones del sector militar en escenarios de postacuerdo" del que soy investigador principal.

La visita se realizará con el fin de llevar a cabo un Taller de Co-Creación con todo el equipo de investigación del proyecto en las instalaciones de la Universidad Nacional de Colombia Sede Bogotá durante el **17, 18 y 19 de septiembre de 2018.**

El Consejo de Facultad decide dar aval académico para continuar con los trámites en la Dirección de Investigación.

GABRIEL JAIME GONZALEZ URIBE: solicita apoyo para modalidad para participar en la **"5th ICRTTEL 2018- INTERNATIONAL CONFERENCE ON RESEARCH IN**

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

TEACHING, EDUCATION Y LEARNING” en la cual permitieron al docente participar como ponente.

El Consejo de Facultad decide dar aval académico para continuar con los trámites en la DCRI.

DAVID ESTEBAN RODRIGUEZ GUEVARA, CC. 1094906495 y EDWIN ANDRES JIMENEZ ECHEVERRI, CC. 71785814: solicitan aval para consultoría a la Caja de Compensación Familiar de Caldas, ya que esta se acercó al ITM con el fin de buscar aliado en la realización de un estudio e implementación de un modelo de predicción de riesgo de cartera de clientes.

El Consejo de Facultad decide aprobar para continuar con los trámites correspondientes para la realización de la consultoría.

JAKELINE SERRANO: envía comunicación al Consejo de Facultad con el asunto “situación – autorización – ampliación”, donde expresa que el 1 de septiembre de 2017, fue autorizada por la Institución para realizar el estudio de doctorado en Diseño y Fabricación de Proyectos Industriales en la Universidad Politécnica de Valencia.

Del cronograma establecido para el proceso de formación doctoral, al día de hoy, no ha podido cumplir con actividades formativas de carácter específico y transversal. Anexo las constancias. Referente a la investigación del proyecto de tesis no ha avanzado en forma significativa, esto dado una serie de situaciones en esencia con la metodología de enseñanza, generando retrasos en la formación en el tiempo estipulado y una serie de dificultades, que no garantizan la consecución de la formación doctoral.

Con el apoyo del director del Instituto en mención, el doctor, Jordi Molas Gallart, la docente Serrano procedió a buscar varias alternativas con el propósito de hallar soluciones. En consecuencia, después de ir tocando puertas, encontró que la óptima alternativa es el cambio de la Universidad Politécnica de Valencia (UPV) a la Universitat de Girona – Cataluña (UdG). Allí está el doctorado en Derecho, Economía y Empresa. Esto lo argumenta esencialmente por:

- Profesores con disponibilidad horaria para las asesorías – acompañamiento en la formación doctoral.
- Líneas de investigación en Gestión e innovación en los sistemas de producción y Gestión e innovación del conocimiento.
- Proximidad a datos de la Unión Europea, lo que permite realizar una investigación con soporte técnico de peso.
- Metodologías e instrumentos necesarios y acordes para investigación.

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

- Las actividades académicas realizadas en la UPV son aceptadas en la UdG. En cuanto al tema de investigación, se realizarían los ajustes a las experticias y conocimiento de los nuevos asesores.

Dado lo anterior, y con el fin de optimizar tiempo, la docente procedió a realizar la inscripción y presenta comunicación de aceptación de la Universitat de Girona, expedida por la Escuela de Doctorado y la comunicación de los posibles co-directores, donde se indica esencialmente la duración del doctorado, es decir, del 1 de septiembre de 2018 al 31 de agosto de 2021, con la posibilidad de prórroga. No obstante, no se matriculará hasta que los entes gubernamentales de la Institución no suministren la autorización.

En la calidad de Profesora adscrita a la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas, motivada por el plan de desarrollo "ITM: Modelo de Calidad, para una Ciudad Innovadora y Competitiva" que proyecta entre las metas de cualificación docente (punto F): incrementar un 30% el número de docentes vinculados y escalafonados con formación doctoral y no obstante lo sucedido, desea poder continuar con la oportunidad brindada por la institución. Para esto, el proyecto de tesis de doctorado lo plantea trabajar en la línea de Gestión Tecnológica e Innovación. Tendrá impacto para la docencia y la investigación en los programas del Departamento de Ciencias Administrativas y de la Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional de la Facultad de Ciencias Económicas y Administrativas; igualmente, a las demás Facultades del ITM por ser la Gestión Tecnológica e Innovación, transversal a cualquier área del conocimiento. Asimismo, con la formación doctoral busca fortalecer al grupo de investigación en Ciencias Administrativas a través de la articulación con otros actores de investigación a nivel nacional e internacional. También permitirá al grupo y a la Institución, tener mayor visibilidad por medio de los productos intelectuales que se deriven de esta formación.

A continuación, se describe la propuesta del nuevo doctorado a realizar:

- Nombre de los estudios: doctorado en Derecho, Economía y Empresa
- Línea de Investigación: Gestión e innovación en los sistemas de producción y Gestión e innovación del conocimiento
- Nivel: Doctorado
- Duración: 3 años.
- Institución: Universitat de Girona
- Modalidad: Presencial
- Dedicación: Tiempo completo

Como contraprestación, la docente manifiesta que continúa con los compromisos asumidos de obtener el título de doctora y dos artículos Q1 o Q2.

Dado lo anteriormente expuesto la docente solicita el cambio de universidad, toda vez que representa una mejor alternativa para continuar el ciclo. De igual manera, solicita aceptar la ampliación de tiempo a un año más y contemplando la contingencia de prórroga para cumplir las obligaciones con el doctorado y así mismo con el Instituto, dado que con dos años que prácticamente le restan correspondiente a la comisión de estudios, es complejo alcanzar las responsabilidades asumidas.

El Consejo de Facultad decide solicitarle a la docente información sobre el reconocimiento de asignaturas que le realizara la Universidad de Girona y cursadas en la Universidad Politécnica de Valencia (UPV), el estado de avance de la tesis doctoral, así como su reconocimiento en la Universidad de Girona – Cataluña (UdG), y la asignación de sus asesores. Además de analizar la contraprestación en productos por el año adicional.

6. Casos de estudiantes

Departamento de Calidad y Producción:

Programa: Tecnología en Producción

MILTON NARVAEZ GAVIRIA, CC. 1017135449: solicita le permitan realizar la modalidad de Trabajo de Grado Seminario de Profundización, ya que tiene matriculada una asignatura del quinto nivel (Electiva V) y tiene pendiente una asignatura del sexto (Electiva VI), últimas asignaturas para terminar plan de estudios.
El Consejo de Facultad decide **NEGAR** la solicitud.

Programa: Ingeniería de Producción

WILLIAM FERNANDO GALLEGO GIRALDO, CC. 1041327695: solicita el reconocimiento de la asignatura cursadas en la Universidad de Antioquia, Formulación de Proyectos de Investigación por Introducción a la Investigación nota 4.0.
El Consejo de Facultad decide **APROBAR** el reconocimiento de la asignatura Introducción a la Investigación, nota 4.0, según concepto de la docente Paulina Bernal.

Departamento de Ciencias Administrativas:

Programa: Tecnología en Gestión Administrativa:

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

DIANA MIRELLA RESTREPO PANIAGUA, CC. 1020398374: solicita le permitan realizar práctica social, debido a que tiene una asignatura atrasada (**Cálculo Diferencial**) por esto no la puede realizar.

El Consejo de Facultad decide APROBAR la solicitud para realizar práctica social, teniendo en cuenta que le falta por aprobar la asignatura **Cálculo Diferencial**, dado que es la única materia pendiente para cumplir con el requisito de tener todas las asignaturas hasta el 4 semestre aprobadas.

KATHERINE QUINTERO GASPAS, CC. 1036650152: solicita le permitan realizar práctica social, debido a que tiene una asignatura atrasada (**Teoría Administrativa**) por esto no la puede realizar.

El Consejo de Facultad decide APROBAR la solicitud para realizar práctica social, teniendo en cuenta que le falta por aprobar la asignatura **Teoría Administrativa**, dado que es la única materia pendiente para cumplir con el requisito de tener todas las asignaturas hasta el 4 semestre aprobadas.

DEISY JOANA GUAPACHA SOTO, CC. 1035863426: solicita el reconocimiento de las siguientes asignaturas:


- ✓ Ingles V por Ingles V nota: 3.1
- ✓ Ingles VI por Ingles VI nota:3.0
- ✓ Mercado Internacional por Mercado Internacional nota:4.3

El Consejo de Facultad decide reconocerle:

- ✓ Ingles V por Ingles V nota: 3.1
- ✓ Ingles VI por Ingles VI nota:3.0
- ✓ Mercado Internacional por Mercado Internacional nota:4.3

A continuación, se relacionan los estudiantes que realizaron prácticas de aprendiz

No	Documento de identidad	Nombres y Apellidos completo	Modalidad	Título
1	1.020.450.212	DANIEL ALEJANDRO CANO CAÑAS	PRÁCTICA CONTRATO DE APRENDIZAJE	SISTEMATIZACION DE DESARROLLO DE PRACTICAS UNIVERSIDAD EAFIT
2	1.044.121.800	JULIANA JIMÉNEZ GÓMEZ	PRÁCTICA INTERNACIONAL	EXPERIENCIA DE PRACTICA PROFESIONAL EMPRESA ECOMMET BRASIL
3	1.128.455.273	DANIEL RAMIREZ YEPES	PRÁCTICA CONTRATO DE APRENDIZAJE	SISTEMATIZACION DE MLA EXPERIENCIA DE PRACTICA EN LA COMPAÑÍA AVON S.A.S

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

El Consejo de Facultad decide aprobar e ingresar al SIA el trabajo como requisito, a la estudiante Juliana Jiménez Gómez se le aprueba sujeto al paz y salvo emitido por la DCRI, dado que estaba realizando una práctica internacional.

Programa: Administración Tecnológica:

DANIELA SANCHEZ RESTREPO, CC. 1214720557: solicita le permitan realizar la inscripción a la modalidad de Monografía individual, debido que no tiene compañeras para realizarla a demás finaliza su plan de estudio.
El Consejo de Facultad decide APROBAR la solicitud.

ANDRÉS FELIPE ARENAS: solicita cambio en la modalidad de trabajo de grado.
El Consejo de Facultad decide aprobar la solicitud del estudiante.

Departamento de Finanzas:

Programa: Tecnología en Análisis de Costos y Presupuestos:


JAIDER ANDRES REZZA CHAVEZ, CC. 1036616428: solicita autorización para realizar la monografía de manera individual, ya que termino en el 2015-2 y actualmente no tiene contacto con compañeros para realizar el trabajo.
El Consejo de Facultad decide NEGAR la solicitud.

LAURA VICTORIA RIVAS, CC. 1128283500: solicita autorización para realizar seminario de profundización teniendo pendiente una asignatura del tercer semestre Física Mecánica.
El Consejo de Facultad decide APROBAR la solicitud.

YESSICA TATIANA ARTEAGA FIGUEROA, CC. 1216717412: solicita aprobación de la práctica profesional con el nombre de apoyo administrativo en el área cad-experiencia profesional en Coltefinanciera S.A.
El Consejo de Facultad decide aprobar e ingresar al SIA

EDISON FERNANDO ZULETA PARRA, CC. 1035863034: solicita aprobación de la práctica profesional con el nombre de ANÁLISIS E IDENTIFICACIÓN DE SEGMENTOS EN LOS VEHÍCULOS.
El Consejo de Facultad decide aprobar e ingresar al SIA

Programa: Ingeniería Financiera y de Negocios

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

DIEGO GERMAN ANDRADE JIMENEZ, CC. 1088734909: solicita autorización para realizar la monografía de manera individual, en caso de que no se le permita el estudiante desea un cambio de modalidad la cual sería la de emprendimiento. El Consejo de Facultad decide NEGAR la solicitud.

ALEJANDRO MONSALVE CASTRO, CC. 1020421800: solicita autorización para realizar trabajo de grado teniendo pendiente una asignatura del octavo semestre Ecuaciones Diferenciales. El Consejo de Facultad decide NEGAR la solicitud.

JOHAN MAURICIO MONTOYA GIRALDO: solicita colaboración con un inconveniente que se le presento. El día 20 de agosto logró obtener el certificado del curso de Estrategias de Información Científica para poder preinscribirse a las modalidades de trabajo de grado indicadas, pero no alcanzó a preinscribirse debido que era hasta el 18 y sin este certificado no se podía realizar dicha diligencia. Que puede hacer o que debe de hacer para lograr inscribirme a la modalidad de grado?. La compañera con la voy a trabajar me indico que al momento de ella inscribirse dicho formulario le solicito los datos del compañero con el que iba a trabajar e ingreso los datos míos, pero no se pudo inscribir. El Consejo de Facultad decide NEGAR la solicitud.

Posgrados:


Programa: Maestría en Gestión de la Innovación Tecnológica, Cooperación y Desarrollo Regional

CAROLINE AYALA PEREZ: solicita que le contraten a la docente Carolina Arias para continuar con el trabajo de grado. El Consejo de Facultad decide informar que se encuentra en proceso de contratación la docente.

LINA CLEMENCIA CASTAÑO: solicita aval para realizar pasantía internacional en la Universidad de Chiguagua Mexico. El Consejo de Facultad decide APROBAR la solicitud.

7. Proposiciones y varios

La representante de los docentes recuerda que a la fecha no se ha dado respuesta a los docentes de carrera frente a perfiles de docentes.

 Institución Universitaria	ACTA DE REUNION CONSEJO DE FACULTAD	Código	FG 002
		Versión	03
		Fecha	2008-04-18

La decana informa que uno de los compromisos en Plan de Desarrollo y Plan de Acción que tiene la Vicerrectoría de Docencia es el Plan de Desarrollo Académico, en el momento, se está realizando un diagnóstico por parte de dos asesores contratados y se elaboraron unas preguntas orientadoras, con un horizonte de tiempo a 2019.


Se le solicita a cada Jefe de Oficina Departamento que consolide un grupo de trabajo con los docentes que realizaron los rediseños para analizar las preguntas orientadoras y tener un documento con fecha de entrega al 21 de septiembre.

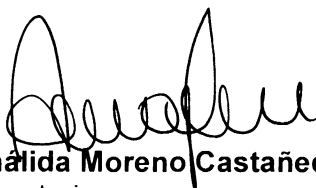
Además, es importante señalar que la información que se estaría construyendo es un insumo básico para el PEF.

8. Compromisos

COMPROMISOS		RESPONSABLE	FECHA PROGRAMADA
1.	Elaborar comunicación para el docentes y estudiantes	Auxiliar Administrativo y Jefes de Departamento	23 al 29 de agosto de 2018
2.			
3.			

Siendo las 10:00 a.m. del día 22 de agosto y agotado el orden del día se da por terminada la sesión de Consejo de Facultad


Yudy Elena Giraldo Pérez
 Presidente


Análida Moreno Castañeda
 Secretaria

Anexos:

Listado de asistencia

Acta comité de investigación

Acta comité de trabajos de grado

Comunicaciones de docentes y estudiantes con su respectiva respuesta

GESTIÓN DOCUMENTAL

Original: Dependencia que ejerce Secretaría de Comité.